



ACTA N.º 7 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

Presidenta

Dña. Estela Fernández López

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 27 de enero de dos mil veintiséis, las personas al margen relacionadas se reúnen en la Sala de reuniones del Servicio de Informática del Ayuntamiento de Alcorcón sito en la C/ Iglesia, 7 (Alcorcón), primera planta, con el fin de que se proceda a la corrección de los ejercicios realizados por los aspirantes.

Vocales.

Dña. Eva María Domínguez Jiménez

Dña. Leonor Torres Moreno

Secretario accidental

Dª. Silvia Jáñez Cordero

Asesores

D. Fernando Menéndez Crespo

Existiendo quorum suficiente, a las 9:00 horas se procede a la valoración de los méritos aportados en la fase de concurso por los aspirantes que han superado las fases anteriores, resultando, a criterio unánime del Tribunal, previo detenido examen del autobaremo de méritos y la documentación aportada por cada interesado, lo que sigue:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
LIDIA ANDRÉS ESPINAL	0	0,6	0,6
JESUS LÓPEZ MOLLO	0	3,75	3,75
JOSÉ LUIS MIGUEL MERINO	0	1,9	1,9

A la vista de lo anterior, y por unanimidad de sus miembros, el Tribunal ACUERDA:

PRIMERO. -: Otorgar las siguientes puntuaciones totales de la fase de oposición:

ASPIRANTE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
LIDIA ANDRÉS ESPINAL	17,36	16	12,75	46,11
JESUS LÓPEZ MOLLO	18,67	20	21	59,67
JOSÉ LUIS MIGUEL MERINO	17,69	22,5	12,5	52,69

SEGUNDO. -: Otorgar las siguientes puntuaciones totales de la fase de concurso a los aspirantes que han superado la fase de oposición de la convocatoria para la provisión del puesto a que este procedimiento se refiere:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
LIDIA ANDRÉS ESPINAL	0	0,6	0,6
JESUS LÓPEZ MOLLO	0	3,75	3,75
JOSÉ LUIS MIGUEL MERINO	0	1,9	1,9



En materia de **experiencia profesional** no se han considerado ciertas denominaciones de puestos desempeñados ya que no cumplen los requisitos establecidos en las bases, en un contexto en el que tampoco se han aportado certificados de empresa que incluyan unas funciones subsumibles con las requeridas. Así mismo, algunos méritos presentados en este sentido, tampoco han sido admisibles dado que no disponían del grupo de cotización o nivel solicitado en las bases.

En materia de **formación**, la única controversia puede darse con Dña Lidia Andrés Espinal en lo relativo a algunos cursos de formación. No han podido considerarse aquellos que no encajan en las bases como es el caso de aquellas titulaciones justificadas en base a ECTS, donde no se acompaña certificado de la duración en horas del curso.

TERCERO. -: Otorgar, por unanimidad, las siguientes puntuaciones finales en la convocatoria para la provisión de 1 PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO TÉCNICO/A DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN:

ASPIRANTE	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL PROCEDIMIENTO
LIDIA ANDRÉS ESPINAL	0,6	46,11	46,71
JESÚS LÓPEZ MOLLO	3,75	59,67	63,42
JOSÉ LUIS MIGUEL MERINO	1,9	52,69	54,59

CUARTO. -: Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos, con PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO a favor de D. JESÚS LÓPEZ MOLLO, como técnico de seguridad informática, escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales Grupo A1, Funcionario de Carrera; significando que los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición o alguno de los ejercicios incluidos en ésta formarán parte de una Bolsa de trabajo según el orden de la calificación obtenida.

Siendo las 9:30 horas por la Sra. Presidenta se levanta la sesión extendiéndosela presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

LA PRESIDENTA

Firmado por ESTELA FERNANDEZ LOPEZ -
***0622** el día 04/02/2026 con un
certificado emitido por AC CAMERFIRMA
FOR NATURAL PERSONS - 2016

LA SECRETARIA ACCTAL.

Firmado por
SILVIA JAÑEZ
CORDERO -
***5513** el día

VOCALES

DOMINGUEZ Firmado digitalmente
JIMENEZ EVA por DOMINGUEZ
MARIA - JIMENEZ EVA MARIA -
50855116T 50855116T
50855116T Fecha: 2026.02.03
13:18:01 +01'00'

Firmado por TORRES MORENO
MARIA LEONOR - ***4678** el
día 03/02/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Los/ las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.